

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO
DE ECONOMIA Y HACIENDADirección General del Tesoro
y Política Financiera

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja, propiedad de la Compañía Española de Seguros de Crédito y Caución y del Banco Central, en garantía de «Dragados y Construcciones», con los números 20.340 y 20.301 de Registro, y por unos importes nominales de 11.160.640 pesetas y 11.161.000 pesetas, respectivamente. Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses; desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente número 940/83.

Madrid, 21 de abril de 1983.—El Administrador.—4.743 C.

Inspecciones-Administraciones
de Aduanas e Impuestos
Especiales

ALCAÑICES (ZAMORA)

Pilegos de cargos

Siguiéndose en esta Inspección-Administración de Aduanas de Alcañices (Zamora), el expediente número 25/1982, por supuesta infracción administrativa de contrabando; en el que figura como inculcado don Luis Antonio Blasco Sierra, con documento nacional de identidad número 17.836.772, cuyo último domicilio conocido es calle Seleiman, número 4, Zaragoza, y al cual no ha resultado posible hacer entrega del presente comunicado por los medios ordinarios.

Se le hace saber, que en base a lo establecido en el acta de aprehensión instruida, por fuerzas de la Guardia Civil de la 622 Comandancia, a las dos horas del día 19 de diciembre de 1982, se le considera como inculcado en la misma, dado que cuando en la hora y por las fuerzas señaladas anteriormente, que se encontraban en el desempeño de las funciones que le son propias en el punto kilométrico 357 de la carretera N-525, (Zamora-Santiago), se procedió al reconocimiento del vehículo marca «Seat 124 D», matrícula Z-7129-D, determinándose como consecuencia del reconocimiento efectuado, que en el mismo se transportaban 3.750 cajetillas de tabaco rubio marca «Winston», con filtro y 500 de tabaco rubio marca «Chesterfield», de procedencia extranjera, carente de los signos acreditativos de su legal importación. Conducía el vehículo en el momento de las actuaciones el inculcado don Luis Antonio Blasco Sierra, el cual a preguntas de los actuantes manifestó que había comprado el tabaco en Ribeira (La Coruña), a un desconocido, para entregarlo en establecimientos de Zaragoza. En base a lo expuesto, por los actuantes se procedió a extender el acta correspondiente y a la aprehensión del tabaco citado y del vehículo, al sobrepasar la mercancía la cantidad de 200.000 pesetas, poniéndose todo ello a disposición

del señor Administrador de la Aduana de Alcañices (Zamora).

Por todo ello se le hace saber que se le considera inculcado en una infracción administrativa de contrabando, en concepto de autor, infracción tipificada en el artículo 12 en relación con el artículo 1.1 de la Ley de Contrabando 7/1982, de 13 de julio, y se le concede un plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación para que presente alegaciones en relación con el hecho imputado y aporte las pruebas que considere oportunas, estando durante este período de tiempo igualmente el expediente a su disposición.

Zamora, 18 de abril de 1983.—El Inspector.—5.781-E.

Siguiéndose en esta Inspección-Administración de Aduanas de Alcañices (Zamora), el expediente número 24/1982, por supuesta infracción administrativa de contrabando, en el que figura como inculcado don Miguel López Estévez, con documento nacional de identidad número 8.312.691, cuyo último domicilio conocido es calle Empecinado, número 35, Mostoles, Madrid, y al cual no ha resultado posible hacer entrega del presente comunicado por los medios ordinarios.

Se le hace saber que en base a lo establecido en el acta de aprehensión instruida por fuerzas de la Guardia Civil de la 622 Comandancia, a la una treinta horas del día 19 de diciembre de 1982, se le considera como inculcado en la misma, dado que cuando en la hora y por las fuerzas señaladas anteriormente, que se encontraban en el desempeño de las funciones que le son propias en el punto inculcado don Miguel Angel Calvo Vicenora-Santiago), se procedió al reconocimiento del vehículo marca «Seat 1430», matrícula Z-9475-B, determinándose como consecuencia del reconocimiento efectuado, que en el mismo se transportaban 4.500 cajetillas de tabaco rubio marca «Winston», carentes de signos acreditativos de su importación. Conducía el vehículo en el momento de las actuaciones el inculcado don Miguel Angel Calvo Vicente, el cual a preguntas de los actuantes manifestó que lo adquirió en el puerto de Vigo a un desconocido, a 39.000 pesetas el cajón, con intención de venderlo en Madrid. En base a lo expuesto, por los actuantes se procedió a levantar acta correspondiente y a la aprehensión del citado tabaco y del vehículo, al sobrepasar el valor de la mercancía las 200.000 pesetas, poniéndose todo ello a disposición del señor Administrador de la Aduana de Alcañices (Zamora).

Por todo ello se le hace saber que se le considera inculcado en una infracción administrativa de contrabando en concepto de autor, infracción tipificada en el artículo 12 en relación con el artículo 1.1 de la Ley de Contrabando 7/1982, de 13 de julio, y se le concede un plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación para que presente alegaciones en relación con el hecho imputado y aporte las pruebas que considere oportunas, estando durante este período de tiempo igualmente el expediente a su disposición.

Zamora, 18 de abril de 1983.—El Inspector.—5.782-E.

CIUDAD REAL

Recabido acuerdo de resolución en el expediente 25/1982 por infracciones a la Ley de Importación Temporal de Automó-

viles, han sido impuestas al propietario del automóvil marca «Peugeot 204» bastidor número 6644008, sanciones por importe de 3.000 pesetas que deberá ingresar en la Caja de esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio.

La falta de pago implica la entrega del vehículo (dación de pago) a esta Administración para su venta en pública subasta.

Contra el presente acuerdo podrá interponer recurso de reposición ante el señor Inspector Administrador de Aduanas e Impuestos Especiales y reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial de Ciudad Real, ambos en el plazo de quince días a partir de esta publicación, no pudiendo simultanearse los dos recursos.

Ciudad Real, 7 de abril de 1983.—El Inspector-Administrador.—5.260 E.

Delegaciones

GUIPUZCOA

Con fecha 16 de mayo de 1972 se constituyó en esta sucursal de la Caja de Depósitos, el depósito número de entrada 433 y número de Registro 42.983, por un importe de 700.000 pesetas, siendo el propietario del metálico el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, como ingreso a cuenta del precio de adjudicación del piso 3.º izquierda, de la plaza del Buen Pastor, número 8, en San Sebastián, de la que resultó adjudicatario en la subasta celebrada en esta Delegación el 25 de abril de 1979, don Ignacio Otaegui Belamendia, por 3.450.000 pesetas. El piso proviene de la herencia de doña María Dolores Izaguirre Egaña, constituido a disposición del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda en Guipúzcoa.

Habiéndose extraviado el resguardo que acredita la constitución de dicho depósito, es por lo que procede dar cumplimiento al artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Y se previene a la persona en cuyo poder se encuentre, la obligación que tiene de presentarlo en la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa, sucursal de la Caja de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las oportunas precauciones para que el importe del depósito se entregue a su legítimo dueño, quedando el resguardo sin valor alguno ni efecto, una vez transcurrido el plazo de dos meses desde la publicación del presente anuncio.

San Sebastián, 15 de marzo de 1983.—El Delegado de Hacienda.—1.047-D.

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS
Y URBANISMO

Comisaría de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Feliciano Villadóniga Sabin, con domicilio en Barrios-San Saturnino (La Coruña).

Clase de aprovechamiento: Riego.
Cantidad de agua que se pide: 0,50 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Bañoca.

Término municipal en que radicarán las obras: San Saturnino (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 6 de octubre de 1982.—El Comisario Jefe, C. Berros.—1.333-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Real Sociedad de Golf de Neguri», con domicilio en La Galea, Guecho (Vizcaya).

Clase de aprovechamiento: Riego.
Cantidad de agua que se pide: 20 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Gobelos.

Término municipal en que radicarán las obras: Guecho (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas, del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta

días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 14 de abril de 1983.—El Comisario Jefe, C. Berros.—1.387-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

MADRID

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de transporte de energía eléctrica 26EL-1.733, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Hermosilla, número 3.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En el término municipal de San Sebastián de los Reyes (Madrid), tendrá su origen la línea aérea a 220 kV en el apoyo número 25-B de las líneas «Fuencarral-La Mudarra» y «Fuencarral-Villaverde» y en el apoyo número 25 de la «Fuencarral-Villaverde» y final en la subestación de San Sebastián de los Reyes.

c) Finalidad de la instalación: Aumentar la seguridad de suministro en la red a 220 kV de los alrededores de Madrid.

d) Características principales: Tres circuitos dúplex a 220 kV con conductor aluminio-acero de 380,9 milímetros cuadrados, los dos primeros con origen en el apoyo número 25-B de las actuales líneas «Fuencarral-La Mudarra» y «Fuencarral-Villaverde», procedentes de Fuencarral, con longitud de 341 metros cada uno de ellos y el tercero con origen en el apoyo número 25 de la actual línea «Fuencarral-Villaverde», procedente de Villaverde, finalizando los tres circuitos en la subestación de San Sebastián de los Reyes, la longitud de este tercer circuito será de 191 metros. Los tres circuitos dispondrán de apoyos metálicos tipo 1060 y el aislamiento de la línea estará compuesto por 18 aisladores «Esperanza 1515». Una vez efectuado el montaje de esta línea se desmontarán los circuitos de las líneas «Fuencarral-Villaverde» y «Fuencarral-La Mudarra», entre los apoyos 25 y 25 B de las mismas.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto total: 4.380.849 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía sita en esta capital, calle del General Díaz Porlier, número 35, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 24 de marzo de 1983.—El Director provincial.—P. A., el Subdirector provincial.—4.723-C.

CATALUÑA

Departamento de Política Territorial y Obras Públicas

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados para la ejecución de las obras del proyecto: «Replanteo previo del colector del Salmorres de la cuenca del Llobregat», y del proyecto complementario de «Variante del tramo final (Castellbisbal al Prat de Llobregat)». Tramo: Balsareny-Castellgali. Términos municipales: Sallent, Sant Fruits de Bagés, Manresa y Castellgali. Tramo: Cardona-Suria. Términos municipales: Cardona, Pinos, Navas, Sant Mateu de Bagés, Suria

Aprobado el proyecto el día 10 de septiembre de 1982, y dado que la aprobación por la Administración lleva implícita la declaración de utilidad y la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, este Departamento, de acuerdo con lo que prevé el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de la Ley de Expropiación Forzosa, somete a información pública la relación adjunta de bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto citado. La afectación se concreta en:

a) Imposición de servidumbre permanente de paso de colector en una franja de terreno de tres metros de ancho, por el eje del cual pasará enterrada, a la profundidad mínima de 80 centímetros, la canalización o tubería que constituye el colector de Salmorres, junto con los elementos y accesorios técnicos que precise. Esta franja se utilizará para la vigilancia y el mantenimiento de las instalaciones y para la colocación de los medios de señalización convenientes.

b) La prohibición de efectuar trabajos de arado, cavar u otros análogos a una profundidad superior a 50 centímetros, en la franja de terrenos de tres metros a la que se refiere el apartado a).

c) La prohibición de plantar árboles o arbustos de tallo alto y fuerte desarrollo radicular, exceptuándose, no obstante, los frutales de pies enanizantes, en la referida franja de tres metros del apartado a).

d) La prohibición de construir edificaciones de cualquier tipo, aunque sean de carácter temporal o provisional y de variar la cota del terreno.

e) Servidumbre de ocupación temporal, durante el periodo de ejecución de las obras, de una franja o pista, donde se hará desaparecer todo obstáculo, de un ancho de siete metros por el lado izquierdo y tres metros por el lado derecho, desde el eje de la conducción y en el sentido de avance de la construcción.

f) El libre acceso a las instalaciones del colector de Salmorres del personal y de los elementos que se precisen para poder vigilar, mantener, reparar o renovar las referidas instalaciones, pagándose los perjuicios que se ocasionen en cada caso.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados hayan sido omitidos en la relación, podrán presentar en este Departamento, por un término de quince días (15), alegaciones con el único efecto de corregir, si es preciso, posibles errores en la relación de los bienes y derechos que se afecten o sus titulares.

Barcelona, 27 de abril de 1983.—El Jefe de la Sección de Expropiación.—6.417-E.

Relación que se cita

Número polígono	Número finca	Nombre del titular afectado	De perfil a perfil	Longitud afectada — Metros	Tipo cultivo	Superficie en metros cuadrados	
						Servidumbre paso colectivo	Ocupación temporal
TRAMO: BALSARENY-CASTELLGALI							
<i>Término municipal: Sallent</i>							
7		Compañía de Ferrocarril de la Generalidad de Cataluña	0/15	2.963	Ferrocarril	8.889	20.741
7		Unión Explosivos Río Tinto	15/18	78	Monte bajo	234	546
7	106	Josefa Roca Rudoreda	18/20'	210	Cereal	630	1.470
7	108	Unión Explosivos Río Tinto	20'/32	130	Monte bajo	390	910
7	104	Unión Explosivos Río Tinto	20'/32	150	Monte bajo	450	1.050
7	91	Unión Explosivos Río Tinto	20'/32	185	Monte bajo	555	1.295
7	90	Unión Explosivos Río Tinto	20'/32	560	Cercal	1.680	3.920
7	89	Unión Explosivos Río Tinto	20'/32	130	Monte bajo	390	910
7	81	Unión Explosivos Río Tinto	20'/32	70	Erial pastos	210	490
7	83	Ramón Sala Tañá	32/34'	100	Cereal riego	300	700
7	88	Ramón Sala Tañá	34'/35'	40	Erial pastos	120	280
7	37	Herederos de Eduardo Sabartés	35'/35'	60	Cereal	180	420
7	40	Viuda de José Santias Torrá	35'/36'	130	Cereal	390	910
7	41	Herederos de Antonio Altarriba Sirges	36'/38	203	Cereal	609	1.421
2	25	José Santacreu Marginet	56/81	1.045	Cereal	3.135	7.315
2	24	Valentín Sala Serracanta	61/66	515	Monte bajo	1.545	3.605
2	28						
2	34	María Rosario Planas de Bertrán	66/68	190	Viña	570	1.330
2	35	María Rosario Planas de Bertrán	68/75	555	Viña	1.665	3.885
2	—	Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental.	75/80	245	Río	735	1.715
<i>Término municipal: St. Fruitos de Bagés</i>							
10	53	Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental.	80/82	60	Río	180	420
10	48	EEPSA	82/85'	360	Erial pastos	1.080	2.520
10	47	Eusebio Bertrán Serra	85'/88'	135	Erial pastos	405	945
10	45	José Puig Escrigas	88'/90''	380	Cereal secano	1.140	2.660
10	44	Enrique Clarena	90''/91''	78	Cereal secano	234	546
10	76	Peñajés Río Llobregat, S. A.	91''/102'	730	Cereal secano	2.340	5.460
10	74	EEPSA	102/105	205	Cereal riego	615	1.435
10	72	Rosa Jo Galobart, Piscinas «Bahía»	105/106'	70	Cereal riego	210	490
10	70	CREMSA	106''	30	Cereal riego	90	210
10	68	Famón Vila Tatge	106''/110	210	Cereal secano	630	1.470
10	64	María Sellares Singla	110/115	230	Cereal secano	690	1.610
10	61	Rosario Sala Galobart, Piscinas «Bahía».	114/115	50	Cereal secano	150	350
10	33	Teodoro Riera Serra	115/115'	100	Viña	300	700
10	9	Dolores Serra Font	115'/118'	145	Cereal secano	435	1.015
10	21	Valentín Aguilar Canuda	116'/118'	70	Monte bajo	210	490
10	19	Dolores Serra Font	118'/119'	30	Monte bajo	90	210
10	16	Dolores Serra Font	119'/119'	40	Monte bajo	120	280
10	18	Dolores Serra Font	119'/120'	110	Monte bajo	330	770
10	17	Isidro Sala	120/120'	105	Monte bajo	315	735
10	16	Miguel Soler Vicéns Vila	120'/122'	200	Viña	600	1.400
10	14	Isidro Sala	122'/125'	235	Viña	705	1.645
10	9	Isidro Sala	125/128'	110	Viña	330	280
10	7	Hermanos de Elisa Carbó Farré	126'/127'	150	Viña	450	1.050
10	4	José Ferrer Colilla	127'/130	240	Viña	720	1.680
10	8	Valentín Soler Vicéns	127/129	240	Cereal secano	720	1.680
10	69	Fuerzas Hidroeléctricas del Segre	130/131'	180	Cereal secano	480	1.120
10	68	Fuerzas Hidroeléctricas del Segre	131'/134	150	Cereal secano	450	1.050
10	63	Bernardo Vila Durán	134/135'	100	Cereal secano	300	700
10	65	Eugenio Vilalta Montrós	135'/136'	130	Monte bajo	390	910
10	68	Antonio Rocamora, Elisa Casasas Carbó.	136'/139'	210	Monte bajo	630	1.470
10	74	Fuerzas Hidroeléctricas del Segre	139'/155	1.670	Viña	5.010	11.690
13	73	Fuerzas Hidroeléctricas del Segre	155/163'	520	Cereal secano	1.560	3.640
13	70	Fuerzas Hidroeléctricas del Segre	163'/164'	50	Viña	150	350
11	69	Fuerzas Hidroeléctricas del Segre	164/164''	160	Monte bajo	480	1.120
11	72	Fuerzas Hidroeléctricas del Segre	164''/177''	1.020	Cereal secano	3.080	7.140
11	70	Fuerzas Hidroeléctricas del Segre	177/178	125	Viña	375	875
<i>Término municipal: Manresa</i>							
11	100	Fuerzas Hidroeléctricas del Segre	215/219	270	Monte bajo	810	1.890
13	68	Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental.	219/222	445	Monte bajo	1.335	3.115
cruce río		Juan Comajutosa Santacana	222/234	920	Arboles frutales	2.780	6.440
		Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental.	234/235	45	Cruce río	135	315
<i>Término municipal: Castells</i>							
4	1	Cía. Fabril Carbones Eléctricos, S. A. ...	235'/236	50	Monte bajo	150	350
4	108	Antonia Riera Vall de Vilaramo	236/236'	170	Cereal secano	510	1.190
4	78	José María Tardá Oliveras	236'/239	165	Cereal secano	495	1.185
4	77	José María Tardá Oliveras	239/239'	80	Cereal secano	240	560
4	76	Antonia Riera Vall de Vilamaro	239'/240'	200	Cereal secano	600	1.400
4	103	Antonia Riera Vall de Vilamaro	240'/261	190	Cereal secano	570	1.330
TRAMO: CARDONA-SURIA							
<i>Término municipal: Cardona</i>							
3	17	Unión Explosivos Río Tinto	0/5	330	Pinar	990	2.310
		Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental.	32/33	20	Cruce río	60	140
3	17	Unión Explosivos Río Tinto	33/42	1.070	Cruce río	3.210	7.490
		Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental.	42/43	36	Cruce río	108	252

Numero poligono	Número finca	Nombre del titular afectado	De perfil a perfil	Longitud afectada — Metros	Tipo cultivo	Superficie en metros cuadrados	
						Servidumbre paso colectivo	Ocupación temporal
<i>Término municipal: Pinos</i>							
	1 a	Unión Explosivos Río Tinto	43/51	284	Pinar	792	1.848
<i>Término municipal: Navas</i>							
17	1 a	Unión Explosivos Río Tinto	59/84	380	Pinar	1.080	2.520
17	2 a	Unión Explosivos Río Tinto	64/86	150	Pinar	450	1.050
		Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental.	66/67	30	Cruce río	90	210
17	i	Juan Figols Roura	67/70	485	Cereal riego	1.455	3.395
		Pedro Ribera Gras	70/72	485	Cereal riego	1.455	3.395
17	30 e	José María Castella Camprubí	72/73	225	Viña	675	1.575
		Lorenzo Masana Añe	73/74	195	Viña	585	1.360
		Josep Daurri Borrás	74/75	40	Cereal	120	280
		Joan Figols Roura	74/75	40	Cereal	120	280
		Joan Gran	74/75	40	Cereal	120	280
		Antonio Llobet	74/75	40	Cereal	120	280
17	30 e	Pablo Llobet	74/75	40	Cereal	120	280
14	4 a-4 b	Juan Pala Vicarregui Guilana	79v/83	615	Cereal, árboles ribera	1.845	4.305
						750	1.750
13	3 c	Fancisco Escardivol Soler	83/84	250	Cereal	450	1.050
	2 a	Unión Explosivos Río Tinto	84/87	150	Pinar	90	210
		Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental.	87/88	30	Cruce río		
					Cereal riego, árboles ribera	1.290	3.010
19	17 a	Juan Pala Vicarrequi Guilana	88/91	430	Cereal	360	840
19	15 a	José Padrós Ars	91/92	120	Cereal	520	1.225
19	17 a	Juan Pala Vicarregui Guilana	92/93	175	Cereal riego		
		Generalidad de Cataluña (Carreteras) ...	95/98				Puente de carretera
<i>Término municipal: Sant Mateu de Bagés</i>							
	2	Pedro Ribera Gras	98/104	890	Cereal	2.670	6.230
		Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental.	109/110	15	Cruce río	45	105
	3	Manufacturas Valls	110/116	395	Cruce río	1.185	2.785
		Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental.	116/117	10	Cruce río	30	70
	2	Pedro Ribera Gras	117/121	330	Cruce río	980	2.310
	1	Juan Ars Furne	121/126	295	Pinar	885	2.065
		CAPO	126/127	10	Cruce río	30	70
	5	Manufacturas Valls	127	230	Casco urbano	690	1.610
<i>Término municipal: Suria</i>							
	5	Hilaturas Labor	129/134	715	Viñas	2.145	5.005
		Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental.	134/135	25	Cruce río	75	175
	6	José Canudas	135/138	320	Cereal	960	2.240
		Minas Potasa de Suria, S. A.	153v/160	630	Cereal	1.890	4.410
		Generalidad de Cataluña (Carreteras) ...	160/162	20	Cruce carretera ...	60	140
		Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña	162/163	30	Cruce ferrocarril ..	90	210
		Minas Potasa de Suria, S. A.	163/167	215	Cereal	645	1.505

GALICIA

Servicios Territoriales de industria

LA CORUNA

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Unión Eléctrica - Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Ferrol, calle María, 50-56.

Finalidad: Seguridad y mejora del suministro de energía eléctrica a los abonados de Cancelo (Ortigueira).

Expediente número 50.320.

Características: Línea de baja tensión a 380/220 V que parte del centro de transformación de Cancelo y final en las acometidas de los abonados.

Esta red de baja tensión se construirá en dos fases: la primera afectará a 23 abonados y la segunda fase, a 26 abonados.

Presupuesto: 4.355.922 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones ministeriales).

La Coruña, 14 de abril de 1983.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible).—2.321-2.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Unión Eléctrica - Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Seguridad y mejora del suministro de energía eléctrica a los abonados de Novas (Vilasantar).

Expediente número 50.318.

Características: Línea de media tensión a 15/20 KV que entronca en el apoyo número 35 de la línea media tensión «Mezonzo-Teijeiro» y final en el centro de transformación a construir, de una longitud total de 879 metros.

Centro de transformación intemperie de 50 KVA, relación de transformación 15 000-20.000±2,5-5 por 100/398-230 voltios.

Presupuesto: 1.795.333 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones ministeriales).

La Coruña, 15 de abril de 1983.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible).—2.320-2.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 100.000 bonos de Caja simples, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 100.000, «emisión diciembre de 1982», emitidos por el «Banco de Progreso, Sociedad Anónima».

Barcelona, 27 de abril de 1983.—El Síndico-Presidente.—2.437-16.

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar a las dieciocho horas del día 24 de mayo de 1983, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria.

La Junta general se celebrará en la sede social, sita en la plaza de Cervantes, número 15, de Santiago de Compostela.

Se someterán a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Disminución del capital social mediante la reducción del valor nominal de las acciones como medida conducente al restablecimiento de la situación patrimonial, al darse el supuesto previsto en el artículo 150.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Ampliación del capital social mediante la emisión de acciones, por valor de 3.500 millones de pesetas, con derecho de suscripción preferente para los actuales accionistas.

3.º Nueva redacción de los Estatutos sociales para adaptarlos a los acuerdos de la Junta sobre los dos puntos anteriores del orden del día.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

La Junta general extraordinaria quedará válidamente constituida conforme a las previsiones del artículo 3.º del Real Decreto-ley 4/1980, de 29 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 31) por concurrir la conminación del Banco de España que en dicho precepto se contempla.

Los derechos de asistencia, de representación y de voto se regularán por lo establecido en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 13 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.858-C.

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL (BANDESCO)

Amortización de bonos de caja, serie K, primera emisión de 25 de mayo de 1979

En cumplimiento de lo establecido en la escritura de emisión, se hace público que el próximo día 25 de mayo correspondiente a amortizar los 132.500 bonos que hay en circulación de la citada emisión.

El reembolso de los citados bonos se efectuará por su valor nominal en las Oficinas Centrales Sucursales y Agencias del Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Garriga Nogués y Banco de Vitoria, contra entrega de los títulos, a partir del día 25 de mayo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de mayo de 1983.—El Director general.—5.104-C.

TRANS-PORTS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el día 31 de mayo del corriente año, a las doce horas, en

primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, al día siguiente, a las doce treinta horas, y a Junta general extraordinaria, el mismo día y hora de las trece, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente y trece treinta horas, en el Hotel Astoria, sito en el número 5 de la plaza Rodrigo Botet, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1982.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado periodo.

3.º Designación de accionistas censores.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

— Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de Vocales del mismo.

Valencia, 2 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.368-C.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Aviso a los señores tenedores de obligaciones simples convertibles «emisión mayo 1967», amortización final

Realizado el día 28 del corriente mes, en el domicilio social, calle Archs, número 10, el último sorteo para la amortización de 1.433 obligaciones al 6,3259 por 100 de las emitidas por esta Sociedad en 20 de mayo de 1967 ante el Notario de esta residencia don Angel Martínez Sarrion y con asistencia del señor Conisario, han resultado amortizadas las siguientes:

1.476 al	1.575	17.256 al	17.280
2.371 al	2.395	19.061 al	19.080
2.701 al	2.717	19.496 al	19.627
2.940 al	2.964	83.466 al	83.565
4.913 al	4.937	258.174 al	258.273
6.001 al	6.185	527.190 al	527.199
6.986 al	7.008	529.065 al	529.144
8.067 al	8.268	529.756 al	529.805
11.231 al	11.245	531.068 al	531.069
11.471 al	11.510	531.836 al	531.855
12.509 al	12.708	533.001 al	533.045

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del próximo día 20 de mayo, a la par, libre de gastos, a razón de 1.000 (mil) pesetas por título, debiendo llevar adheridos el cupón número 33 y siguientes.

Conversión en acciones de la Sociedad: Se recuerda a los señores tenedores de estas obligaciones amortizadas que durante los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán ejercitar el derecho de conversión en acciones de la Sociedad, al tipo del 100 por 100, es decir, a razón de 500 pesetas por acción, de acuerdo con las condiciones que regulan la emisión.

Las acciones que se emitan para canje serán de iguales características que las actualmente en circulación, participando en los resultados sociales a partir del próximo día 20 de mayo del corriente año.

Estas operaciones se realizarán a través de las Entidades siguientes: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como en los Bancos de Bilbao, Catalana, Central, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, Europa, Exterior de España, Garriga Nogués, Guipuzcoano, Herrero, Mas Sardá, Mercantil de

Tarragona, de Sabadell, de Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, de Vizcaya y Zaragozano, en sus sucursales y agencias, y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros de España.

Barcelona, 28 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.331-C.

PERIS ANDREU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca:

Primero.—Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 17 de junio próximo, a las diez treinta horas, en el domicilio social sito en Torrent (Valencia), avenida del País Valenciá, número 152, en primera convocatoria. Y en el supuesto de no concurrir las mayorías necesarias para la celebración de la Junta en su primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, que se celebrará el día 18 de junio próximo, a la misma hora y en el mismo local social, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, informe de los censores de cuentas y gestión social durante el ejercicio de 1982.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Segundo.—Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 17 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en Torrent (Valencia), avenida del País Valenciá, número 152, en primera convocatoria. Y en el supuesto de no concurrir las mayorías necesarias para la celebración de la Junta en su primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, que se celebrará el día 18 de junio próximo, a la misma hora y en el mismo local social, con el siguiente

Orden del día

1.º Propuesta de reforma del artículo 13 de los Estatutos sociales, referente al número máximo y mínimo de miembros del Consejo de Administración.

2.º Acordar, si procede, el nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Acuerdo, si procede, para facultar a dos representantes del Consejo de Administración para aclaración y subsanación ante Notario con la Sociedad «Régulo, S. A.».

4.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Torrent, 26 de marzo de 1983.—Por acuerdo del Consejo de Administración: La Secretaria.—1.693-D.

GRESPANIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Grespania, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Alcora, kilómetro 11, Castellón, el día 21 de junio de 1983, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, a la misma hora del día 22 de junio de 1983 con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procediese, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1982.

2.º Aprobación, si procediese, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
4.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 3 de mayo de 1983.—El Consejero-Delegado.—1.658-D.

SOCIEDAD MALLORQUINA DE INVERSIONES PRIVADAS, S. A.

Reunida en fecha 8 de abril de 1983 la Junta general universal de accionistas de «Sociedad Mallorquina de Inversiones Privadas, S. A.», con carácter extraordinario, acordó, entre otras cosas, disolver y liquidar la misma, aprobando el balance siguiente como definitivo:

	Pesetas
Activo:	
Caja	5.968.667
	5.968.667
Pasivo:	
Capital social: Actualización ..	3.000.000
S/Ley Pres./1979	2.548.500
Remanentes	420.167
	5.968.667

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Palma, 6 de abril de 1983.—El liquidador, J. Martins.—1.674-D.

INMOBILIARIA EUROTTEL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sede social, en el «Eurotel Golf Punta Rotja», Son Servera (Mallorca), el día 17 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982 y decisión sobre aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas y de, al menos, un suplente para las cuentas del ejercicio de 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o, alternativamente, nombramiento de dos interventores para su aprobación.

Son Servera (Mallorca), 12 de mayo de 1983.—El Presidente, Huguette Fournier.—5.370-C.

INMOBILIARIA EUROTTEL, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social, en el «Eurotel Golf Punta Rotja», Son Servera (Mallorca), el día 17 de junio de 1983 a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Decisión sobre la propuesta de conversión de las acciones existentes, al portador, en acciones nominativas, y consecuente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.
2. En base a lo establecido en el apartado a) del artículo 11 de los Estatutos, decisión sobre la propuesta de reducción

del capital social por amortización de hasta un máximo de 4.000 acciones disponibles de la Compañía, previa la correspondiente autorización administrativa, modificando el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta o, alternativamente, designación de dos interventores para su aprobación.

Son Servera (Mallorca), 12 de mayo de 1983.—El Presidente, Huguette Fournier.—5.371-C.

DAVID, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar a las dieciséis treinta horas del día 8 de junio próximo, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Cargos sociales.
- 3.º Designación de censores de cuentas.

Para asistir a dicha Junta es indispensable el depósito de acciones que previene el artículo 18 de los Estatutos.

Barcelona, 4 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.362-C.

LOS NARANJOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Los Naranjos, S. A.», que tendrá lugar en el Hotel Residencia «Los Naranjos», paseo de Sancha, 29, Málaga, el día 13 del próximo mes de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar de los siguientes particulares que constituyen el orden del día de la Junta general ordinaria:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1982, balance, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitidos por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración, del Presidente y del Director general en el referido ejercicio.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.937-C.

HOTELERA ONUBENSE, S. A.

(HONUSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Hotelera Onubense, S. A.» (HONUSA), que tendrá lugar en su domicilio social, «Hotel Luz Huelva», Alameda Sundheim, 26, de Huelva, el día 11 del próximo mes de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el orden del día de la Junta general ordinaria:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1982, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y del Director general en dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.936-C.

LA GRANJILLA, S. A.

Reducción de capital

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 97 y 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo unánime de la Junta general extraordinaria universal de accionistas celebrada el 12 de mayo de 1983, esta Sociedad aprobó la reducción de capital social en la cifra de sesenta y ocho millones (68.000.000) de pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Consejero-Secretario.—5.847-C.

1.ª 14-5-1983

VALLE DEL GOLF, S. A.

(VAGSA)

IBIZA

Convocatoria de Junta general ordinaria

«Valle del Golf, S. A.», convoca a Junta general ordinaria para el día 4 de junio del corriente año, a las once horas, que se celebrará en el restaurante del Golf, de la «Urbanización Roca Llisa», Santa Eulalia del Río, isla de Ibiza, en primera convocatoria, y a la misma hora y mismo lugar, para el día siguiente, 5, con arreglo al orden del día que se cita:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Ibiza, 5 de mayo de 1983.—José Manuel Prades Sorli, Presidente del Consejo de Administración.—5.892-C.

PROMOTORA DE INFORMACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(PRISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el pasado 10 de mayo de 1983, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el martes, 14 de junio de 1983, en primera convocatoria, y para el miércoles, 15 de junio de 1983, en segunda convocatoria, a las nueve treinta horas de la mañana, en nuestra sede social, calle Miguel Yuste, número 40, Madrid-17, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de explotación correspondientes al ejercicio de 1982, que formula el Consejo de Administración, y de la gestión social y de la propuesta de distribución de beneficios.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
3. Provisión de quince vacantes en el Consejo de Administración, por vencimiento del término estatutario.
4. Provisión de la vacante existente en la Junta de Fundadores.
5. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.
6. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el Libro de Socios, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.890-C.

ESTRUCTURAS METALICAS ARAGONESAS, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, carretera de Castellón, kilómetro 5,200 (La Cartuja Baja), el próximo día 30 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece horas en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 3 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración: el Secretario, Luis Martí Laguardia.—5.573-C.

GRUPOS Y MAQUINAS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día 28 del presente mes de mayo, que se celebrará en Pamplona, en el domicilio social, calle Marcelo Celayeta, 110, a las diez horas de la mañana, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y distribución de resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, del ejercicio 1983.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 3 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.872-C.

ALAVA LASCARAY, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 10 de junio próximo, a las siete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día siguiente y a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y balances del ejercicio de 1982.
- 2.º Censura de la gestión social durante el mismo.
- 3.º Aplicación del resultado económico obtenido.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 9 de mayo de 1983.—El Gerente, José Antonio Armentia Garagalza.—5.871-C.

TARRAUTO, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Tarrauto, S. A.», a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Valencia, kilómetro 248,8, de Tarragona, a las dieciocho horas del día 30 de mayo, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplica-

ción de resultados, referente todo ello al ejercicio de 1982.

- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Destino a dar a los terrenos que fueron adjudicados a la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Tarragona, 6 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.870-C.

V. A. G. ESPAÑA, S. A.

Anuncio de reducción de capital social

Por la Junta general de accionistas de la Sociedad «V. A. G. España, S. A.», celebrada de acuerdo con lo previsto en el artículo 55 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas el día 20 de abril de 1983, han sido adoptados por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Primero.—Reducir la cifra del capital social en 249.500.000 (doscientos cuarenta y nueve millones quinientas mil) pesetas, pasando, consiguientemente, aquélla de 250.000.000 a 500.000 pesetas.
- Segundo.—La reducción de capital acordada se realizará, habiendo prestado su consentimiento los accionistas interesados, mediante la amortización de las acciones de que son titulares y que resultan ser las numeradas del 1 al 249.500, por importe global de 249.500.000 pesetas.

Para que conste, a los efectos de su general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, debiendo entenderse cumplidos cuantos requisitos marca la Ley en cuanto transcurran tres meses desde la publicación del tercer anuncio sin que se haya producido por parte interesada ninguna oposición o ésta haya sido satisfecha o garantizada.

Madrid, 2 de mayo de 1983.—5.888-C.
1.ª 14-5-1983

EQUIPOS SERVICIO AUTOMOCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar el próximo día 30 de mayo de 1983, a las once horas, en el domicilio social, calle Alfonso Gómez, 11, de Madrid, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el siguiente día 31, en segunda convocatoria, para examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982 y de la gestión del Consejo de Administración.

Acto seguido tendrá lugar la Junta general extraordinaria para deliberar y resolver, en su caso, sobre el siguiente

Orden del día

Cese de los miembros del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de la gestión realizada hasta la fecha. Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales y nombramiento de nuevos Administradores. Aprobación del acta o, si procediese, nombramiento de Interventores para su aprobación. Delegación para otorgar escritura pública de los acuerdos que lo precisen.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.968-C.

ROSSET, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las reuniones de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Compañía,

que se celebrarán en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Alfonso Gómez, número 11, a las nueve horas del próximo día 30 de mayo de 1983, en primera convocatoria, y al siguiente día 31, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el balance y cuentas de resultados del pasado ejercicio de 1982 y gestión del Consejo de Administración.

A continuación se celebrará la Junta general extraordinaria con el siguiente

Orden del día

Cese de los miembros del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de la gestión realizada hasta la fecha. Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales y nombramiento de nuevos Administradores. Aprobación del acta o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación. Delegaciones para otorgar escritura pública de los acuerdos que lo precisen.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.969-C.

LABORATORIOS BOIZOT, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, y para el siguiente día 7, a la misma hora, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance general y cuentas del ejercicio de 1982.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1983.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—5.971-C.

MESAI

MUTUALIDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

Padecido error en la inserción del título que encabeza el anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de fecha 23 de abril de 1983, página 11472, se rectifica en sentido de que el verdadero título es como ahora se especifica «MESAI. Mutualidad Española de Seguros Agrícolas e Industriales».

LABORATORIOS ERN, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de fecha 29 de abril de 1983, página 11935, columna tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... en primera convocatoria a las diecisiete horas...», debe decir: «... en primera convocatoria para el próximo día 22 de junio de 1983, a las diecisiete horas...».

ESTACION DE DESCARGA Y CARGA, S. A. (ESDECASA)

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 11 de mayo de 1983, página 13283, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... que se celebrará en Valencia, calle de Castell de Pop, 33, el día 25 de junio próximo...», debe decir: «... que se celebrará en Valencia, calle de Castell de Pop, 33, el día 24 de junio próximo...».

**MERCADOS CENTRALES
DE ABASTECIMIENTOS
DE BARCELONA, S. A.**

(MERCABARNA)

Don Joaquín de Alfonso y Albarracín, Abogado, Secretario del Consejo de Administración de «Mercados Centrales de Abastecimientos de Barcelona, Sociedad Anónima» (MERCABARNA),

Certifico: Que el Consejo de Administración de esta Empresa, en su reunión del día 28 de febrero de 1983, debidamente convocada y cumpliendo con el quórum previsto en el artículo 107 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, adoptó por unanimidad el siguiente

Acuerdo número 541.—«Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 4 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 6 del mismo mes de junio y a idéntica hora, en segunda.

El orden del día será el siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados de 1982.
2. Renovación de Consejeros.
3. Ratificación de acuerdos adoptados en Asambleas anteriores, y
4. Ruegos y preguntas y asuntos varios.»

Y para que conste a los efectos oportunos firma el presente certificado en Barcelona a 10 de mayo de 1983.—1.870-D.

HORMIGONES TOLEDO, S. A.

De conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de la Junta general ordinaria, el día 1 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, el día 2 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Madrid, calle Velázquez, número 105, 6.º piso, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, relativo todo ello al ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.
- 3.º Elección de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Propuesta de modificación de los miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Propuesta de modificación del artículo 30 de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán depositar en la Caja de esta Sociedad o en el Banco Español de Crédito, central o sucursales, con antelación suficiente a su celebración, las acciones, facilitándoles, contra los oportunos resguardos de depósito, las tarjetas para asistir a la sesión.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. Santiago Calderón Sola.—2.736-4.

ECUSA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 31 de mayo de 1983, a las once horas, y a las doce horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de cuentas del ejercicio de 1982.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso.
3. Ruegos y preguntas.

Gijón, 6 de mayo de 1983.—Antonio Pérez Sotil Rodríguez, Gerente.—2.733-4.

**TURISMO Y DEPORTES, S. A.
(TUDESA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Turismo y Deportes, S. A.» (TUDESA), que tendrá lugar en su domicilio social, «Hotel Siroco», de Benalmádena (Torremolinos), el día 16 del próximo mes de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1982, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y del Director general en el referido ejercicio.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.933-C.

**TURISMO DE GRANADA, S. A.
(TUGSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Turismo de Granada, S. A.» (TUGSA), que tendrá lugar en su domicilio social «Hotel Luz Granada», de Granada, el día 17 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1982, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y del Vicepresidente en dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.934-C.

**GARAJES Y CAFETERIAS, S. A.
(GACASA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de acciones de la Sociedad «Garajes y Cafeterías, S. A.» (GACASA), que tendrá lugar en su domicilio social «Hotel Luz Granada», de Granada, el día 17 de junio próximo, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1982, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y del Vicepresidente en dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.938-C.

**ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS,
SOCIEDAD ANONIMA
(ESTOSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Establecimientos Hosteleros, S. A.» (ESTOSA), que tendrá lugar en su domicilio social «Hotel Tritón», Benalmádena (Torremolinos), el día 15 del próximo mes de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1982, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y del Director general en dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.939-C.

EDITORIAL LAIA, S. A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de las disposiciones de los vigentes Estatutos sociales y de acuerdo con el Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Constitución, números 18-20, de Barcelona, el día miércoles 8 de junio de 1983, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria. De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día jueves 9 de junio de 1983, a las diecinueve treinta horas y en el mismo lugar, celebrándose la extraordinaria a continuación de la ordinaria, todo ello de acuerdo con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, si corresponde, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Cese, nombramiento y, si conviene, ratificación de Consejeros.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción, lectura y aprobación, si corresponde, del acta de la reunión.

Junta general extraordinaria

1. Reducción de capital en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas.
2. Propuesta de ampliación de capital.
3. Modificación de artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 11 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.743-16.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.*Junta general*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en las oficinas del Banco de Santander, plaza de Jado, s/n., de esta capital, el día 3 del próximo mes de junio, a las seis treinta de la tarde, en primera convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, de la Memoria, cuentas balance del ejercicio de 1982, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Ratificación de nombramientos y reelección de Consejeros.

Tercero.—Determinación del número de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Quinto.—Cancelación de la autorización concedida al Consejo de Administración para ampliar el capital social por la Junta general celebrada el 19 de abril de 1980 por la parte aún no dispuesta.

Sexto.—Cancelación de la autorización otorgada al Consejo de Administración para emitir obligaciones por la Junta general celebrada el 19 de abril de 1980, en la parte aún no dispuesta.

Séptimo.—Ampliación del capital social en la cuantía que señala la Junta.

Octavo.—Facultar al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, pueda aumentar, en una o varias veces el capital de la Sociedad hasta el límite del 50 por 100 del actual o del 50 por 100 del total que resulte de la ampliación propuesta en el punto anterior, si lo acuerda la Junta, dentro del plazo que señala el referido precepto y, en consecuencia, modificar en lo preciso los Estatutos sociales.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración para emitir y poner en circulación obligaciones u otros títulos de renta fija, convertibles o no en acciones, en la cuantía y condiciones que la Junta determine.

Décimo.—Modificación del epígrafe del título primero de los Estatutos y de los artículos 2, 4, 5, 6, 7, 8, 15, 17, 18, 19, 20, 23, 28, 29, 31, 38 y disposición general primera de dichos Estatutos.

Undécimo.—Ratificación de la permanencia de los títulos de la Sociedad en la cotización oficial.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Para hacer uso del derecho de asistencia a la Junta será necesario que se depositen las acciones o los resguardos de depósitos de las mismas en la Caja Social o en los Bancos de Santander, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros con cinco días de anticipación a la fecha en que deba celebrarse aquélla, donde se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas podrán delegar su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente de la Sociedad o por endoso hecho en la tarjeta de asistencia.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 4 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, circunstancia que será anunciada con antelación suficiente, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2289/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo a efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de dicha disposición en relación con la presente convocatoria.

Bilbao, 10 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.999-C.

LIBROS ESPAÑOLES, S. A.

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales del Instituto Nacional del Libro Español, calle Santiago Rusiñol, número 8, de Madrid, el día 8 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 9 de junio, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.

2.º Acuerdo de nombramiento de Consejeros.

3.º Propuesta de aplicación de beneficios en el sentido de aplicar el beneficio de 1982 a las pérdidas de ejercicios anteriores.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

La Junta general se celebrará en segunda convocatoria.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.911-C.

CARBÓNICA DE OVIEDO, S. A.

El Consejo de Administración acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, el día 8 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el orden del día que se indica a continuación:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria anual, correspondiente al ejercicio de 1982.

2.º Acordar la aplicación de resultados, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5.º Renovación del Consejo de Administración.

6.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Oviedo, 22 de abril de 1983.—Angel Valdelomar Montes, Secretario de Consejo.—5.910-C.

IBERICA DE PROPIEDADES, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo acordado en el Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 28 de abril de 1983, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, paseo del General Martínez Campos, número 42, de

Madrid, el día 30 de mayo de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo de 1983, a la misma hora, en segunda, al objeto de tratar los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982, así como de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el mismo período.

2.º Propuesta y aprobación, en su caso, de aplicación de resultados del ejercicio 1982.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores del acta.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—Antonio Botella García, Secretario del Consejo de Administración.—5.907-C.

PASGOSA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Don Indalecio Pascual Paramés, Presidente del Consejo de Administración de «Pasgosa, S. A.», por medio del presente anuncio convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, avenida de Burgos, 22, 2.º H, el día 30 de mayo de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo de 1983, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982 y de la gestión de los Administradores de la Sociedad.

2.º Aceptación del saldo resultante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de interventores, según previene el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Junta general extraordinaria de accionistas

Don Indalecio Pascual Paramés, Presidente del Consejo de Administración de «Pasgosa, S. A.», por medio del presente anuncio convoca a todos los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, avenida de Burgos, 22, 2.º H, el día 30 de mayo de 1983, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo de 1983, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación del balance social al día de la fecha.

2.º Disolución de la Sociedad.

3.º Nombramiento de liquidadores.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 9 de mayo de 1983.—El Presidente.—5.970-C.

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE TOLEDO*Convocatoria de Asamblea general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Asamblea general de esta Caja de Ahorros Provincial de Toledo para celebrar sesión extraordinaria el próximo día 30 de mayo, lunes, a las diecisiete treinta horas, en pri-

mera convocatoria, y a las dieciocho horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Palacio de Benacazón (calle Recoletos, 1, Toledo). En dicha sesión regirá el siguiente

Orden del día

1. Lectura y ratificación del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 22 de marzo de 1983.
2. Informe de gestión correspondiente al primer cuatrimestre del presente ejercicio.
3. Propuesta de autorización al Consejo de Administración para emitir cédulas hipotecarias.
4. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Toledo, 12 de mayo de 1983.—El Presidente en funciones de la Entidad, José Miranda Calvo.—5.967-C.

SEGUROS ALBIA COMPañIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su sesión del 25 de febrero de 1983, se ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Nuñez de Balbao, número 35 A, sexta planta, el próximo día 8 de junio de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 9 de junio de 1983, en el mismo lugar y hora fijados para la primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Aplicación resultados del ejercicio 1982.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Ratificación de Consejero.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de interventores para que, junto con el Presidente, la aprueben.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que posean 50 acciones, como mínimo y cuyas acciones se hallen inscritas en el libro de Registro Especial de Acciones, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—5.994-C.

BUNGALOWS OLIMAR, S. A.

A los efectos y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que la Junta general universal de accionistas acordó, por unanimidad, el 29 de abril de 1983, disolver y liquidar la Sociedad, aprobando como balance final de liquidación el siguiente:

Balance de situación practicado el 29 de abril de 1983:

	Pesetas
Activo:	
Caja	19.189
Bancos	4.962.996
Cuentas c/ socios	4.545.000
	9.527.185
Pasivo:	
Capital	5.000.000
Pérdidas y Ganancias	4.527.185
	9.527.185

Valencia, 29 de abril de 1983.—El Secretario.—V.º B.º; El Presidente:—5.887-C.

GONZALEZ DEL REY, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio de la calle Toro, número 12, el día 6 de junio, a las cuatro treinta de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día 7, a la misma hora y en el mismo domicilio, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Balance y aprobación de cuentas, si procede, del ejercicio de 1982 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Renovación o reelección de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Comentarios económicos de ejercicios anteriores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 13 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.886-C.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Oferta pública de adquisición

En relación a la oferta pública de adquisición de acciones, serie B, de «Fomento Inmobiliario de España, S. A.», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de abril del corriente año y en otros medios de difusión, se comunica a los interesados que el plazo para aceptar la oferta se proroga desde el día 15 hasta el 29 del corriente mes de mayo, continuando invariables las demás condiciones de la oferta.

Barcelona, 12 de mayo de 1983.—5.885-C.

EMPRESA ALUMBRADO ELECTRICO DE CEUTA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (calle de Beatriz de Silva, 2, de Ceuta) el día 4 de junio de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 5 de dicho mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios del ejercicio 1982, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, del ejercicio 1983.

Ceuta, 5 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.884-C.

INDUSTRIAS AGROPECUARIAS DE GORDEJUELA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, barrio El Berdugal, Gordejuela (Vizcaya), a las dieciséis horas del día 30 de mayo de 1983, en primera convocatoria, y para el 31, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982.

- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales por ampliación y reducción del capital, según el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gordejuela, 6 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.878-C.

ARQUINDE, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 8 de junio próximo, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y para el día 7 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera necesaria, en el domicilio social, sito en avenida Ramón y Cajal, 1, planta 10.ª, edificio Sevilla-1, en Sevilla.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales, sobre número de miembros del Consejo de Administración.
- 2.º Cese de Consejeros.
- 3.º Designación de nuevos Consejeros, si procediese.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 10 de mayo de 1983.—El Consejero-Delegado.—5.876-C.

ALIANZA MEDICA LERIDANA, S. A.

Compañía Anónima de Seguros

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social de la Entidad el día 4 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no lograr en la primera el número suficiente de acciones, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982 y aplicación de los mismos.
- Segundo.—Ratificación o nombramiento de Consejero.
- Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.
- Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Lérida, 30 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.875-C.

HOTEL GOLF COSTA BRAVA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, sito en la urbanización Club de Golf Costa Brava, edificio «Hotel Golf Costa Brava», Santa Cristina de Aro (Girona), el día 8 de junio próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1982 y nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ratificación de acuerdos de Juntas generales anteriores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

- 1.º Ceses y nombramientos de cargos del Consejo de Administración.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para solicitar el desembolso del dividendo pasivo pendiente.
- 3.º Ratificación de acuerdos de Juntas generales anteriores y Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Santa Cristina de Arp (Gerona), 7 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Claude Burrus. 5.874-C.

**INDUSTRIAS CARNICAS
CASTELLANAS, S. A.
(INCARSA)**

El Consejo de Administración de «Industrias Carnicas Castellanas, Sociedad Anónima» (INCARSA), convoca Junta general ordinaria y accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Caja de Ahorros del Círculo Católico, sucursal paseo del Espolón, el próximo día 7 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Examen y aprobación de la Memoria, balance y gestión social del ejercicio 1982.
3. Determinación de las cantidades destinadas a reservas y, en su caso, concretar el dividendo valor.
4. Fijación del valor de las acciones.
5. Nombrar accionistas censores de cuentas.
6. Ruegos y preguntas.

Burgos, 5 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.730-D.

AIQUÈS DE CASTELLBISBAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el próximo día 4 de junio de 1983, a las doce horas, en el salón de actos de la Sociedad Cultural y Recreativa de la localidad, avenida de Pau Casals, sin número, según el orden del día aprobado:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Explotación y Resultados del ejercicio de 1982 y distribución de los beneficios.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 4.º Elección de señores accionistas interventores, propietarios y suplentes, para aprobar el acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario para la celebración de esta Junta, quedará convocada en segunda convocatoria para el día 5 de junio de 1983, a la misma hora y en el mismo lugar.

Castellbisbal, 5 de abril de 1983.—5.869-C.

**FOPISA PROPIEDAD INMOBILIARIA,
SOCIEDAD ANONIMA**

BARCELONA

Avenida Infanta Carlota, 120-128

Pago del dividendo del ejercicio 1981

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir a cada una de las acciones de 500 pesetas nominales, números 1 al 2.400.000, ambos inclusive, la cantidad de:

Pesetas

Importe bruto	29,76
Retención	4,76
Líquido	25,00

El pago del dividendo se efectuará mediante estampilla de los títulos (cupón número 11), a partir del día 25 de mayo de 1983, en el domicilio social.

Barcelona, 2 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.819-C.

MERCOGUADALQUIVIR, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en San José, 108, de San José de la Rinconada (Sevilla), el día 7 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día siguiente, con arreglo al presente

Orden del día

P. 1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1982, así como aprobación y ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo de tiempo.

P. 2. Modificación del Consejo de Administración. Nombramientos y ratificación de los mismos. Renovación estatutaria del Consejo.

P. 3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

P. 4. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

P. 5. Otorgamiento de facultades al Secretario para la efectividad de los acuerdos de la Junta.

P. 6. Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

San José de la Rinconada, 10 de mayo de 1983.—El Secretario, Jesús R. Romero González.—5.855-C.

LA INFORMACION, S. A.

Juntas generales extraordinaria y ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria y ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 9 de junio de 1983, a las diecinueve horas, y en segunda, el viernes día 10 de junio de 1983, a la misma hora, en el Hotel Tres Reyes, de Pamplona, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Modificación del capital social.
2. Modificación de Estatutos sociales.

A continuación de la Junta general extraordinaria tendrá lugar la Junta general ordinaria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, aplicación de resultados y balance del ejercicio económico de 1982.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
3. Cumplimiento de lo dispuesto en el punto 8.º del artículo 35 de los Estatutos sociales.
4. Cumplimiento de lo dispuesto en el punto 1.º del artículo 35 de los Estatutos.
5. Lectura, para su aprobación, del acta de la Junta.

Pamplona, 9 de mayo de 1983.—5.852-C.

CAMPO EBRO INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 16 de junio de 1983, a las once y media horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle San Juan de la Peña, kilómetro 2, en Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 3.º Ratificación de nombramientos de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes, para el ejercicio actual.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum de asistencia previsto por la Ley para la Junta general ordinaria, los señores accionistas celebrarán ésta, en segunda convocatoria, el día siguiente, 17 de junio, en el mismo local y hora indicados.

El derecho de asistencia de los señores accionistas se regula por el artículo 9 de los Estatutos de la Sociedad.

Con una antelación mínima de quince días a la celebración de la Junta general ordinaria, los señores accionistas podrán examinar, en la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad, los documentos a que se refiere el artículo 110 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 25 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—1.518-D.

**HIJO DE SEGUNDO FERNANDEZ
Y COMPAÑIA, S. A.**

TORRELAVEGA (CANTABRIA)

Por acuerdo tomado por los Administradores de esta Sociedad, y dando cumplimiento a lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre el Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio (nuevo) social, calle Ruiz Tagle, número 10, entresuelo derecha, de Torrelavega (Cantabria), el próximo día 14 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del mismo día, en segunda, con el consiguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio de 1982.
- 3.º Cambio de domicilio social (calle).
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Torrelavega, 21 de abril de 1983.—El Secretario-Letrao asesor de la Sociedad, con el número 20 de Registro del ilustre Colegio de Abogados de Santander, Matías Domínguez Gil-Cuesta.—1.607-D.

CLINICUM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio, a las veintidós treinta horas, en el domicilio social, sito en paseo de Gracia, 121, principal, en primera convocatoria, y para el siguiente día 15, en igual

hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, si procediera, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Ratificación de compra de locales ante la Notaría de don Roberto Follia.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Acto seguido se celebrará Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de abril de 1983.—El Secretario general.—1.482-D.

APARCAMIENTOS MALLORQUINES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la Entidad «Aparcamientos Mallorquines, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en los salones del Hotel Nixe, sito en la avenida Joan Miró, número 269, de Palma de Mallorca, el día 17 de junio del corriente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- I. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- II. Lectura de la Memoria, del balance y cuentas de gastos y resultados correspondientes al ejercicio de 1982.
- III. Propuesta de aprobación del balance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.
- IV. Propuesta de inversión de los beneficios habidos en el ejercicio 1982.
- V. Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- VI. Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas asistentes deberán depositar sus acciones y resguardo del depósito bancario de los mismos en la Caja social, con cinco días de antelación, por lo menos a la fecha de la primera convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1 de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 24 de abril de 1983. Los Administradores, José María Lafuente López y Miguel Juliá Llabrés.—5.214-C.

APARCAMIENTOS MALLORQUINES SEGUNDOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la Entidad «Aparcamientos Mallorquines Segundos, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en los salones del Hotel Nixe, sito en la avenida Joan Miró, número 269, de Palma de Mallorca, el próximo día 17 de junio del corriente año a las quince horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora para tratar del siguiente orden del día:

- I. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- II. Lectura de la Memoria del balance y cuentas de gasto y resultados correspondientes al ejercicio de 1982.

III. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

IV. Propuesta de inversión de los beneficios habidos en el ejercicio 1982.

V. Reelección o nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

VI. Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas asistentes deberán depositar sus acciones y resguardo del depósito bancario de las mismas en la Caja social, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1 de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 24 de abril de 1983. El Secretario, Jaime Montis Suau.—El Presidente, José María Lafuente López.—5.216-C.

FLAMBLOYAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Flambloyan, S. A.», a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle Velázquez, número 8, entresuelo, de Palma de Mallorca, el próximo día 23 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y resultados del ejercicio 1982.
- 2.º Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 1983. El Consejero-Delegado, Valeriano Doméni.—5.215-C.

INMOBILIARIA JUMTEX, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 13 de abril de 1983, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en primera convocatoria, el día 27 de junio, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio del presente año.

Las Juntas se celebrarán en la calle Jacinto Benavente, número 70, de Badalona (Barcelona) y en la siguiente forma:

a) Junta general ordinaria, a las diez horas y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración y Gerencia, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

b) Junta general extraordinaria, a continuación de la anterior y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Supresión del pacto de sindicación estatutario a fin de establecer la libre transmisión de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Supresión de la obligación estatutaria de comunicar a los accionistas de la Compañía la convocatoria de la Junta general extraordinaria a través de carta certificada, con acuse de recibo, cuyo texto se transcriba en acta notarial

y subsiguiente modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Refundición de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Badalona, 14 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Dalmau Güell.—5.221-C.

JUMBERCA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 13 de abril de 1983, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el día 27 de junio, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio del presente año.

Las Juntas se celebrarán en el local social y en la siguiente forma:

a) Junta general ordinaria, a las once horas y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración y Gerencia, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

b) Junta general extraordinaria, a continuación de la anterior y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Supresión del pacto de sindicación estatutario a fin de establecer la libre transmisión de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Supresión de la obligación estatutaria de comunicar a los accionistas de la Compañía la convocatoria de la Junta general extraordinaria a través de carta certificada, con acuse de recibo, cuyo texto se transcriba en acta notarial y subsiguiente modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Refundición de los Estatutos sociales

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Badalona, 14 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Dalmau Güell.—5.229-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión se ha efectuado ante el Notario de Madrid, don Pelayo Artigas Ramírez, como sustituto por imposibilidad accidental de don Alejandro Bérnago Llabrés, el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 3.ª, emisión 11 de mayo de 1983: Se reembolsarán a razón de 994 pesetas líquidas por título, 3.596 obligaciones números 16.182/16.500, 16.701/17.200, 17.301/18.800, 18.901/20.077.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 3 de mayo de 1983.—Secretaría General.—5.177-C.

UNION FIDUCIARIA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería nacional		2.003.567,18	Capital desembolsado		300.000.000,00
Bancos	2.003.567,18		Suscrito	350.000.000,00	
			Menos: Accionistas	-50.000.000,00	
Cartera de valores nacional		337.301.320,94	Reservas y fondos		5.831.662,54
Acciones cotizadas	322.988.766,19		Reserva legal	2.900.000,00	
Acciones no cotizadas de Sociedades que cotizan	1.964.375,04		Fondo regularización de dividendos	2.611.000,00	
Acciones de Sociedades que no cotizan	2.200,00		Fondo fluctuación valores	50.000,00	
Obligaciones cotizadas	799.773,72		Resultados pendientes aplicación	270.662,54	
Fondos Públicos	11.546.205,99				
Diversas		6.017.744,93	Resultados ejercicio		39.490.870,51
Total		345.322.633,05	Total		345.322.633,05
Cuentas de orden		373.557.100,00	Cuentas de orden		373.557.100,00
Total Activo		718.879.733,05	Total Pasivo		718.879.733,05

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1982

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos		1.430.900,00	Beneficios venta de valores		98.807,50
Otros gastos	1.430.900,00		Beneficio venta títulos	98.807,50	
Resultados del ejercicio		39.490.870,51	Ingresos		40.823.063,01
Total Debe		40.921.870,51	Cupones y dividendos de cartera	40.812.345,01	
			Intereses bancarios	10.718,00	
			Total Haber		40.921.870,51

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1982

Pesetas nominales	Sectores	Valor en libros	
		Pesetas	Valor a cambio medio de diciembre Pesetas
1.322.500	Extractivas	819.828,70	1.871.579,92
174.500	Alimentación, Bebidas y Tabacos	194.785,90	183.223,85
3.898.000	Papel y Artes Gráficas	1.865.251,89	256.884,80
50.300.000	Petróleos	47.972.605,58	27.780.000,00
6.375.000	Químicas	1.755.367,72	2.223.023,75
2.894.500	Materiales de Construcción, Vidrio y Cerámica	3.842.798,87	5.875.068,83
20.805.000	Metálicas Básicas	11.868.228,44	12.227.068,50
13.744.500	Materiales de Construcción, Vidrio y Cerámica	2.946.854,95	5.861.834,44
25.000.000	Materiales de Construcción, Vidrio y Cerámica	26.580.048,47	26.720.500,00
12.898.600	Constructoras	11.191.166,66	10.892.859,39
729.000	Inmobiliarias	408.049,42	377.822,00
137.857.500	Agua y Gas	76.194.806,10	78.542.487,80
4.000.000	Electricidad	1.349.995,57	720.000,00
10.000.300	Transportes por Carretera	6.319.528,75	3.359.100,00
59.219.000	Telecomunicaciones	119.660.143,10	118.222.209,28
24.307.000	Bancos	12.263.701,33	13.864.878,42
55.000	Inversión Mobiliaria	2.200,00	2.200,00
1.000.000	Acciones no cotizadas	799.773,72	885.000,00
12.550.000	Obligaciones cotizadas	11.546.205,99	12.077.241,50
	Fondos Públicos		
		337.301.320,94	324.342.572,05

Valores que representan más del 5 por 100 del total de la cartera

Pesetas nominales	Clase de valor	Valor en libros	
		Pesetas	Valor a cambio medio de diciembre Pesetas
50.000.000	Española de Petróleos	47.972.605,58	27.780.000,00
25.000.000	Dragados y Construcciones	26.580.048,47	26.720.500,00
35.000.000	FECSA	19.945.733,40	18.283.100,00
21.957.500	Iberduero	12.856.303,00	9.584.009,80
61.000.000	Unión Eléctrica-FENOSA	34.853.231,82	32.262.290,00
26.000.000	Banco Central	64.281.479,61	67.775.413,82
23.719.000	Banco de Fomento	30.478.461,42	29.453.305,44
10.500.000	Banco de Valencia	24.820.202,07	20.993.490,00

MASSO Y CAROL, S. A.

Dando cumplimiento a lo determinado en la escritura de emisión de obligaciones de la razón social «Masso y Carol, S. A.», de fecha 16 de diciembre de 1983, se ha procedido a la amortización por sorteo de 666 obligaciones, por un importe de 666.000 pesetas, según acta de 21 de diciembre de 1982, levantada por el Notario de Barcelona, con residencia en la misma, don José María Puig Salellas, bajo el número 3.325 de su protocolo de instrumentos públicos y cuya relación correlativa es la siguiente:

131 al 134	7.302	7.319
137	7.322	7.343
142	8.073	8.099
151	1.201	1.239
182	1.242	1.244
6.439	1.247	1.250
6.451	2.401	2.450
1.611	7.347	7.400
9.451	2.251	2.274
2.451	2.276	2.300
6.743	9.610	9.619
6.777	9.622	9.644
7.086	9.647	9.653

El valor nominal de cada uno de los citados títulos podrá percibirse en las oficinas del Banco de Huesca y en el domicilio de esta Empresa, calle de Caspe, número 130, Barcelona.

Barcelona, 31 de diciembre de 1982.—La Dirección.—5.222-C.

ESTACION ALPINA DE COTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 169, de esta capital, el día 20 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José González de la Fuente.—5.188-C.

METALURGICA DEL TORMES, S. A.

SALAMANCA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 24 de junio, viernes, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el sábado 25 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, plaza de la Justicia, 1, Salamanca, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás documentos contables del ejercicio 1982.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Salamanca, 30 de abril de 1983.—El Secretario, Fernando Ovílo Llopis.—5.178-C.

SOCIEDAD ANONIMA, MIRAT

SALAMANCA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio, viernes, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el sábado 25, a la misma hora en segunda, en el domicilio social, plaza de la Justicia, número 1, Salamanca, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás documentación contable del ejercicio 1982.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Salamanca, 30 de abril de 1983.—El Secretario, Fernando Ovílo Llopis.—5.178-C.

INMOBILIARIA MACSA, S. A.

En la Junta general extraordinaria universal de accionistas, de fecha 24 de febrero de 1983, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad con arreglo al siguiente balance final, aprobado por unanimidad:

	Pesetas
Activo:	
Caja	470.760
Resultados negativos (pérdidas)	4.529.240
Total	5.000.000
Pasivo:	
Capital	5.000.000
Total	5.000.000

Cornellá de Llobregat, 7 de abril de 1983. El Liquidador, Enrique Santos Navines.—2.499-16.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 1 del próximo mes de junio se pagarán los intereses de las obligaciones de esta Sociedad como sigue:

A las obligaciones 12,75 por 100, emisión 1978, a razón de 3.149,25 pesetas netas por cupón.

A las obligaciones 14,25 por 100, emisión 1982, a razón de 3.519,75 pesetas netas por cupón, números 1/24.000.

A las obligaciones 14,25 por 100, emisión 1982, a razón de 3.182,25 pesetas netas por cupón, números 24.001/32.000.

A las obligaciones 14,25 por 100, emisión 1982, a razón de 2.680,80 pesetas netas por cupón, números 32.001/40.000.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Santander, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Santander, 3 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.188-C.

VIDEAL, M. C. I., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1983, a las once horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora

y lugar del día siguiente, día 29, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

1.º Aprobar, si procede, el acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que cumplan con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—5.180-C.

LAS PALMAS BUS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó en su última reunión celebrar Junta general ordinaria para el próximo día 22 de junio, a las veinte horas, como primera convocatoria, en el salón de actos de la Caja Insular de Ahorros, edificio Humiaga, de la Calle Primero de Mayo, número 37, y a la misma hora del día 23, en su caso, como segunda convocatoria, en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del pasado ejercicio 1982.

3.º Nombramiento o ratificación, si procede, de un Consejero por renuncia del anterior.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1983.

5.º Informe de la Presidencia sobre la marcha de la Sociedad.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la reunión.

Las Palmas, 20 de abril de 1983.—El Presidente, Manuel Martín Hernández.—5.191-C.

TORHO, S. A.

Por el presente, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 15 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar del día siguiente en segunda, si fuere procedente. Tal Junta conocerá de los asuntos que constan en el orden del día que a continuación se detalla:

1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Renovación, si procede, de miembros del Consejo de Administración y de cargos ejecutivos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5.º Ruegos y preguntas.

La presente convocatoria se publica de acuerdo a lo previsto en los artículos 53, 54 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, que deben conjugarse con los correspondientes de los Estatutos sociales.

Tordera (Barcelona), 20 de abril de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Coll Noguer.—5.193-C.

INSTACO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Instaco, S. A.» (antes «Joseph Mertens Española, S. A.»), que se celebrará en Félix Boix, 16, 1.º, izquierda Madrid, el día 21 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 22 de junio de 1983, a las doce horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, de las cuentas y de la Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.
- 3.º Reección, si procede, de Consejeros.
- 4.º Modificación de los artículos 7.º, 14 y 15 de los Estatutos sociales para su adecuación al último aumento de capital social.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo.—5.201-C.

FABRICACION NACIONAL DE COLORANTES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria el día 13 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Palomar, número 70, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas sociales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio que quedó cerrado en 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas.

Barcelona 11 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Luis Milá Sagnier.—5.204-C.

PARQUE BALNEARIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.**MÁLAGA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de Torre de San Telmo, 26, Málaga, el día 17 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o si procede, el día 18 en segunda, a la misma hora e igual domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
 - 2.º Propuesta de dividendo.
 - 3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.
- Los señores accionistas, para poder ejecutar sus derechos, tendrán que atenerse a lo que disponen los Estatutos sociales.

Málaga, 4 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.478-4.

BALSA, S. A.**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, convoca a los señores ac-

cionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social, paseo Marqués de Zafra, 38-bis, el día 15 de junio de 1983, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Acuerdos sobre los resultados del ejercicio de 1982.
- 3.º Reección de Consejeros.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de aquélla, las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 16 de junio de 1983, a las trece horas, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración.—5.206-C.

NEGOCIOS ASOCIADOS, S. A.**Junta general de accionistas**

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en el domicilio social, calle Caballeros, número 22, Valencia, el día 18 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 25, en segunda, a las doce horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo y demás documentos del ejercicio de 1982.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Podrán asistir, de acuerdo con los Estatutos sociales, los tenedores de una o más acciones que, con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la Junta, hayan depositado en la Caja social sus acciones o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en algún establecimiento bancario.

Valencia, 14 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Deusa Pellicer.—2.479-4.

FINANCIERA INMOBILIARIA CISNEROS, S. A.**Junta general de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en calle Caballeros, número 20, Valencia, el día 18 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 25 del mismo mes y año, a las once horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance cerrado a 31 de diciembre de 1982, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo y demás documentos correspondientes al ejercicio 1982.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Propuesta de reelección de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistir a la Junta los accionistas de la Sociedad que, con sujeción a lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos, depositen en Caja social sus acciones o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimientos bancarios.

Valencia 26 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Noguera Giménez.—2.480-4.

SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE PEÑARROYA-ESPAÑA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 22 del mes de junio próximo, miércoles, a las doce horas, y en el supuesto de que no exista el quórum previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos, esta Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora.

La celebración de la Junta tendrá lugar en el domicilio social, calle Alfonso XII, número 30, Madrid.

El orden del día será:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1982.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación anual del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Los señores accionistas deberán acreditar su condición de tales con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la Junta, en la sede social.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.484-8.

BANUS - ANDALUCIA LA NUEVA, S. A.**(BANSA)****Convocatoria de Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 26 del presente mes de abril, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Queipo de Llano, número 79, de Navalcarnero (Madrid), el próximo día 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procediera, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982 y aplicación de resultados.

2.º Informe del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Ratificación de nombramientos de Consejeros.

Nota.—Las tarjetas para asistir a la Junta general ordinaria que se convoca por el presente anuncio pueden recogerse en las oficinas de la Sociedad, en Madrid, calle de Monte Esquinza, número 8, 1.º, todos los días hábiles, excepto sábados, desde las nueve horas a las catorce, hasta el día 24 del mes de junio.

Marbella, 29 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.243-C.